



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/619 BIS/2018

Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 18:00 horas del día 19 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio, revisión y en su caso confirmación de la clasificación de la información como confidencial relativa al código de alumno, situación, nivel, admisión, último ciclo, carrera, centro, sede, promedio, créditos, calendarios cursados, NRC, clave, nombre de la materia, tipo de aprobación de la materia, NC, fecha en la que acreditó las materias, créditos adquiridos totales, créditos faltantes, créditos adquiridos por área, diferencia de créditos por área, diferencia de créditos por área y emisión de certificado, remitida por la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara; y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 17 de septiembre de 2018

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario